



Expediente: 28/23

Carátula: BRITO MATIAS EXEQUIEL Y OTS. C/ MEDIC HOUSE SRL. Y OTS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 25/06/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - BRITO, LUIS GUSTAVO-ACTOR/A 90000000000 - BRITO, MIGUEL ANTONIO-ACTOR/A 90000000000 - BRITO, CLAUDIA GISELLE-ACTOR/A 90000000000 - BRITO, JULIO ALBERTO-ACTOR/A 90000000000 - BRITO, RUBEN DARIO-ACTOR/A 90000000000 - MEDIC HOUSE SRL, -DEMANDADO

9000000000 - SACHETTI, CARLOS RODOLFO-DEMANDADO

9000000000 - SEGURO RIVADAVIA, -DEMANDADO 9000000000 - ORBIS SEGURO, -DEMANDADO 27259277235 - BRITO, MATIAS EXEQUIEL-ACTOR/A 9000000000 - SALAZAR, ULISES GABRIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 28/23



H3020176856

AUTOS : BRITO MATIAS EXEQUIEL Y OTS. c/ MEDIC HOUSE SRL. Y OTS. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°28/23

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en el día de la fecha envío oficio en archivo PDF al correo oficial de la Unidad Fiscal de Investigación y Enjuiciamiento de graves delitos contra la Integridad Física del Centro Judicial Monteros, desde el correo electrónico de la suscripta. Monteros, 24 de junio de 2024. JJW FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 24/06/2024

Certificado digital

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.